



ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CONANI

En fecha cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las diez y cuarenta y cinco horas de la mañana (10:45 am.), se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación de fecha 06 de septiembre del 2012, con la finalidad de decidir sobre la adjudicación en el Procedimiento de Comparación de Precios **CONANI-CCC-CP-2020-0004** para la “**Adquisición de Artículos de higiene personal para uso de los Hogares de Paso de la Institución**”.

El Sr. **Marcelino Ramirez**, en representación de la máxima autoridad, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de Evaluación de las propuestas participantes en el proceso por parte de los peritos designados, conocer las incidencias y recomendaciones de adjudicación.
2. Adjudicar y Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de las Adjudicaciones a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades de la Ficha Técnica.

CONSIDERANDO: Que tal como establece el Cronograma del proceso, en fecha diecisiete (17) de Febrero del 2020, fueron abiertos solo los Sobres A “Oferta Técnica” y B “Ofertas Económicas” de los oferentes participantes en el proceso.

CONSIDERANDO: Que las propuestas presentadas por las empresas **MEDIATECH UNIVERSAL BUSINESS, SRL, NEGOCIOS VALLE COMPAGLOBAL, SRL, REAGAN BUSSINES IMPORTS, SRL Y QUALISTAR, SRL;** cumplieron con todos los requisitos establecidos en la Ficha Técnica, por lo que se procedió a leer las ofertas económicas y posteriormente se les comunicó a los presentes en la apertura, que las ofertas depositadas serán evaluadas por parte de los peritos.

CONSIDERANDO: Que el informe de evaluación de las muestras realizado por los peritos evaluadores, la oferta presentada por la empresa **MEDIATECH UNIVERSAL BUSINESS, SRL;** no cumple con los requisitos establecidos en cuanto a calidad de los productos presentados por esta empresa en los ítems No.1, 2, 3,4, 5, 7, 10,12, 13,14, 15,16, 17, 18, 19, 20, 21,22, 23 y 24; en cuanto a los demás ítems evaluados cumplen en calidad.

CONSIDERANDO: Que el informe de evaluación de las muestras realizado por los peritos evaluadores, la oferta presentada por la empresa **NEGOCIOS VALLE COMPAGLOBAL, SRL;** no cumple con los requisitos establecidos en cuanto a calidad de los productos presentados por esta empresa en los ítems No. 2, 3,4, 5, 6, 7, 8,9, 10, 11,15, 25 y 26; en cuanto a los demás ítems evaluados cumplen en calidad.

cm.-

CONSIDERANDO: Que el informe de evaluación de las muestras realizado por los peritos evaluadores, la oferta presentada por la empresa **REAGAN BUSSINES IMPORTS, SRL**; no cumple con los requisitos establecidos en cuanto a calidad de los productos presentados por esta empresa en los ítems No. 1, 2, 3, 4, 5,6,8,9,11,12,13,14, 16,17, 18,19, 20, 21, 22, 23, 24,25 y 26; en cuanto a los demás ítems evaluados cumplen en calidad.

CONSIDERANDO: Que el informe de evaluación de las muestras realizado por los peritos evaluadores, la oferta presentada por la empresa **QUALISTAR, SRL**; no cumple con los requisitos establecidos en cuanto a calidad de los productos presentados por esta empresa en los ítems No. 1,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16, 17,18,19,20,21,22,23, 24, 25 y 26; en cuanto a los demás ítems evaluados cumplen en calidad.

CONSIDERANDO: Que la presente Adjudicación, se realizará por ser las más convenientes para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta varias variables: Calidad, precio e idoneidad del oferente, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de la ficha técnica y como lo establece el Art. 26 y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006).

Por todo lo anterior el Comité de Compras y Contrataciones resoluto lo siguiente:

PRIMERO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA**, en el proceso de Comparación de Precios CONANI-CCC-CP-2020-0004 a las empresas que se detallan a continuación:

- MEDIATECH UNIVERSAL BUSINESS MUB, SRL.**

No. Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
6	Rasuradora cabeza fija doble hoja. GILLETTE ULTRA GRIP	UD	500	28.00	16,520.00
8	Desodorantes en crema 56 gramos. DEPORTE	UD	200	50.00	11,800.00
9	Crema para el cuerpo avena 500ml. MARLEN LA MUR	UD	300	250.00	88,500.00
11	Aceite para bebe 300ml JOHNSON	UD	200	240.00	56,640.00
25	Pasta Dental 100ml anticaries con flour COLGATE TRIPLE ACCION	UD	3100	79.00	288,982.00
26	Pasta Dental 100ml anticaries sin flour AGUA FRESH	UD	1750	128.00	264,320.00
Monto Total					RD\$726,762.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table]

• **NEGOCIOS VALLE COMPAGLOBAL, SRL:**

No. Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
1	Enjuague bucal sin alcohol 500ml. COLGATE	UD	350	203.39	RD\$84,000.07
12	Jabón para bebe 140 gramos BAMBINO	UD	1500	42.37	RD\$74,994.90
13	Jabón de baño 110 gramos PROTEX	UD	3765	31.36	RD\$139,323.07
14	Jabón líquido contra bacteria para manos 221ml PROTEX	UD	600	80.51	RD\$57,001.08
16	Toallas sanitarias con cubierta tela 10/1 NOSOTRAS NATURAL	UD	2000	55.08	RD\$129,988.80
17	Corta uñas pequeño para bebe KANTOS	UD	100	72.03	RD\$8,499.54
18	Corta uñas grande para adulto GS	UD	100	42.37	RD\$4,999.66
19	Gel antibacterial para las manos 30 gramos AVANCEO	UD	600	233.05	RD\$164,999.40
20	Shampoo para bebe 400 ml. JOHNSON	UD	200	233.05	RD\$54,999.80
21	Shampoo para adulto galón 3780ml. LA FIEL	UD	200	114.41	RD\$27,000.76
22	Acondicionador de pelo galón 3780ml. NATURSE	UD	200	131.36	RD\$31,000.96
23	Gomas elásticas para el pelo paquete NO TIENE	UD	400	63.56	RD\$30,000.32
24	Talco en polvo para bebe 200 gramos CHICHI	UD	200	250.00	RD\$59,000.00
Monto Total					RD\$865,808.36

Handwritten signatures and initials in blue ink.

• **REAGAN BUSSINES IMPORTS, SRL:**

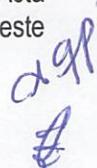
No. Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
7	Deseodorantes en rollon antitranspirante 75ml REXONA	UD	1000	131.35	RD\$154,993.00
10	Crema para pañalitis A y D 60 gramos. A Y D	UD	800	271.18	RD\$255,993.92
15	Toallitas húmedas para bebe (paquete 100/1) BABY WIPES MEMBER SELECTION	UD	7000	148.30	RD\$1,224,958.00
Monto Total					RD\$1,635,944.92

• **QUALISTAR, SRL:**

No. Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
2	Cepillos de dientes para adulto con celdas pulidoras ORAL B	UD	1200	45.00	63,720.00
3	Cepillos de dientes para niños con celdas pulidoras DORCO	UD	300	50.00	17,700.00
4	Gorros de baño GHOVER CAP	UD	200	35.00	8,260.00
5	Vaselina para el pelo 100 gramos JOHNSON	UD	200	230.00	54,280.00
Monto Total					RD\$143,960.00

SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, notificar los resultados sobre la Adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades de la Ficha Técnica y solicitar garantía correspondiente.

TERCERO: ORDENAR como al efecto **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de este Consejo.

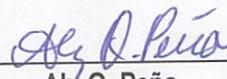
No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 11: 28 am del día cuatro (4) del mes de marzo del 2020, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.



Marcelino Ramirez
En rep. de la Máxima Autoridad



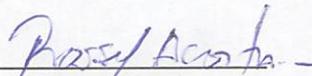
Carlos Fuentes
Dir. Administrativo y Financiero



Aly Q. Peña
Encargada del Dpto. Jurídico



Daysi Garcia
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo



Rossy Acosta
Oficina de Acceso a la Información, (OAI).